



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

**PUNTO DE ACUERDO No. 66-67**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara sin materia la Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Federal tenga a bien expedir la prórroga del Decreto de Importación Definitiva de Autos que venció del pasado 30 de septiembre de 2024, considerando al menos 2 años más de vigencia como se otorgó en el caso de la regularización de autos hasta 2026, por lo tanto, se archiva su expediente como asunto concluido.

**T R A N S I T O R I O**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
Cd. Victoria, Tam., a 07 de enero del año 2025

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADA PRESIDENTA

JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA

DIPUTADA SECRETARIA

YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

DIPUTADO SECRETARIO

FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-67, POR EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA 66 LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL TENGA A BIEN EXPEDIR LA PRÓRROGA DEL DECRETO DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA DE AUTOS QUE VENCió DEL PASADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONSIDERANDO AL MENOS 2 AÑOS MÁS DE VIGENCIA COMO SE OTORGó EN EL CASO DE LA REGULARIZACIÓN DE AUTOS HASTA 2026, POR LO TANTO, SE ARCHIVA SU EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.